

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

7673 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón, por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a la Agencia Estatal de Meteorología para Instalación de estación meteorológica automática en el recinto del Faro del Cabo Peñas.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Gijón, en su sesión de 31 de enero de 2012, en uso de las facultades conferidas en el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa a la Agencia Estatal de Meteorología para "Instalación de estación meteorológica automática en el recinto del Faro del Cabo Peñas", cuyas características son las siguientes:

Plazo: 10 años.

Superficie: 7.478,50 m².

Tasas: Exenta.

Gijón, 13 de febrero de 2013.- La Presidenta, doña Rosa Isabel Aza Conejo.

ID: A130008536-1